

CASUÍSTICA DE OBRAS SUBVECIONABLES (PLAN REHABILITA 2022)

Ámbito territorial (Art. 5)	Tipo de actuación	Actuaciones subvencionables (Art. 9)	
		OBLIGATORIAS	PARA OPTAR A
ZETU	ACCESIBILIDAD (Art. 9.1)	Según artículo 10.1.b) de la Ley de Propiedad Horizontal, ya que las subvenciones alcanzan el 75%	Todas las demás (Art.9)
	CONSERVACIÓN (Art. 9.2)	NO	-
	E. ENERGÉTICA (Art. 9.3)	Envolvente (Art.9.3.a)	Las actuaciones de Eficiencia Energética del Art. 9.3.b)
	SALUBRIDAD (Art. 9.4)	NO	-
ZIRE	ACCESIBILIDAD (Art. 9.1)	Si en el edificio reside una persona con discapacidad acreditada que requiere actuaciones de accesibilidad	Todas las demás (Art.9)
	CONSERVACIÓN (Art. 9.2)	NO	-
	E. ENERGÉTICA (Art. 9.3)	Envolvente (Art.9.3.a)	Todas las demás (Art.9), salvo para realizar actuaciones de accesibilidad si en el edificio reside una persona con discapacidad acreditada que las requiere, o bien es un edificio protegido en el PGOUM o bien son actuaciones del art. 9.3.c)
	SALUBRIDAD (Art. 9.4)	NO	-